

Capitulares que han ganado las dos terceras partes
de ambas dasey como esta resuelto, an por sus asisten-
cias personales y suplemento, como por estan empleados
en el R. Penitencio y otros motivos legitimos y la fuerza
haviendolo oyo; Acorda se proceda a las dasey, Eleccio-
nes y nombramientos de este dia, hechando a quella
entre los Car. Capitulares que no la tienen esquinada
y respectivamente; Y se execute primariamente como
y costumbre por las de fiele Excoytory, en la forma
siguiente

1^{os} Meses.

Los señores D. Juan. Fontes Remon y Joseph Garcia
Toros Turados

2^{os} Meses.

Los S. D. Alexo Manxera Remon y Joseph Mon-
teagudo Turados

3^{os} Meses.

Los señ. D. Diego Pareja Remon y Joseph Men-
do Turados

4^{os} Meses.

Los S. D. Gregorio Teller y Rivega Remon y Lo-
renso Alonso Molina Turados

5^{os} Meses.

Los S. D. Matheo Cevallos Remon y Pascual Es-
pinosa Turados

Nota. II.

Por haverse concluido en estos quinto meses la Vueda
de Señores Turados, saldaran en los sextos siguientes del
Car. Remon de los arbitrios en esta suerte
